FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C"

INFORME AMBIENTAL FINAL

PERIODO DE 20 DE ENERO AL 19 DE JULIO DEL 2025

CONTRATISTA

CONSORCIO USAQUÉN 005 2024

BOGOTA D.C. SEPTIEMBRE DE 2025

CONTROL DE CAMBIOS, ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

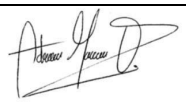
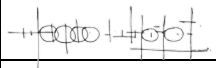
INFORME MENSUAL AMBIENTAL					
		0	1	2	3
RESPONSABLE DE LA ELABORACION	**NOMBRE**	ADRIANA MARIA OVIEDO	ADRIANA MARIA OVIEDO		
	FIRMA				
	FECHA	11-09-2025			
Vo. Bo. DIRECTOR DEL PROYECTO	**NOMBRE**	MAGDA HEYNNER UMAÑA BELLO	MAGDA HEYNNER UMAÑA BELLO		
	FIRMA				
	FECHA	11-09-2025			

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
   - 2.1. OBJETIVO GENERAL 4
   - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. DATOS GENERALES DE LA CONSTRUCTORA 5
4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO 5
- TABLA 1. PERSONAL MINIMO REQUERIDO Y APROBADO 5
5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA 6
- TABLA 2. RELACIÓN DE PARQUES INTERVENIDOS 6
6. BALANCE DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 7
7. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL-RECURSO AGUA 12
8. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL RECURSO SUELO 17
   - 8.1. MANEJO DE RESIDUOS 17
9. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL DE FLORA Y FAUNA 22
10. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL –RECURSO AIRE 28
11. MANEJO DE MATERIALES 30
    - 11.1. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS 34
12. MANEJO DE SEÑALIZACIÓN, VALLAS, PMT Y CERRAMIENTO 36
13. CONCLUSIONES 43

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe final se consolidó la información referente a la gestión ambiental realizada por la Consorcio Usaquén en el marco del contrato **FDLUSACTO-740-2024,** cuyo objeto es “Contratar a precios unitarios fijos, a monto agotable el diagnóstico, mejoramiento, mantenimiento y/o dotación de los parques de proximidad de la localidad de Usaquén en Bogotá D.C” dentro del periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de julio del 2025. Así mismo y cumpliendo con lo estipulado en el plan de manejo ambiental aprobado por la interventoría, dando como resultado el cumplimiento de la normatividad aplicable y los compromisos ambientales adquiridos durante la ejecución del contrato en el presente periodo.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer las acciones realizadas por parte de la gestión ambiental con el fin prevenir y mitigar los impactos ambientales que pudieron generarse durante la ejecución de las actividades llevadas a cabo en los parques asignados; de igual manera contribuir al mantenimiento y sostenibilidad de los proyectos ejecutados durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de julio del 2025.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades desarrolladas en materia de gestión ambiental durante la ejecución del proyecto de Parques Usaquén.
- Sistematizar la información consignada en los formatos del PMA y PMARCD, como evidencia de cumplimiento.
- Exponer las capacitaciones realizadas al personal en los temas de formación ambiental periódica.
- Evaluar los controles y seguimientos efectuados en obra respecto a la separación en la fuente de los RCD.
- Analizar las estrategias y medidas implementadas para el mejoramiento de la gestión integral de los RCD, en relación con la normatividad ambiental vigente.

3. DATOS GENERALES DE LA CONSTRUCTORA

Nombre o razón social	Consorcio Usaquén 005 2024			
NIT	901.901.285-7			
Dirección	Carrera 40 B No.1 h-44 Bogotá			
Teléfono	3102885128			
Correo electrónico	consorciousaquen005@gmail.com			
Representante legal	Williams Henry Guevara Torres			
Gerente de proyectos	Magda Heynner Umaña Torres			
Ciudad de ejecución del Proyecto	Bogotá - Colombia			
Responsable del PMA	Departamento de Gestión Ambiental	Adriana María Oviedo Valero	Ing. Ambiental	

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

● Tabla 1. PERSONAL MINIMO REQUERIDO Y APROBADO

PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO	
Director de obra	MAGDA HEYNNER UMAÑA TORRES
Residente de obra	DANIEL CHARRY CEDIEL
Especialista en Urbanismo	CARLOS ANDRÉS VASQUEZ
Trabajador social	SANDRA JANETH RODRIGUEZ ALVAREZ
Profesional Ambiental y Forestal	ADRIANA MARIA OVIEDO VALERO
Ingeniero de Transito	VICTOR MANUEL REYES CARO
Inspector de Obra	YILBER YANIN VARGAS ORTIZ
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo	LUZ STELLA CLAVIJO RODRIGUEZ

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 20 de enero al 19 de julio del 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades constructivas:

- Diagnóstico inicial del 20 de enero al 19 de febrero 2025.
- Cerramiento y delimitación en las áreas a intervenir
- Identificación y protección de sumideros y de individuos arbóreos.
- Excavación y retiro de RCD
- Desmonte, suministro e instalación de mobiliario
- Mantenimiento e Instalación juegos infantiles
- Corte, excavación, fundida de dados para instalación de gimnasios.
- Instalación de canecas, señales y mantenimiento

- **Tabla 2. Relación de parques intervenidos**

CODIGO	PARQUE	DIRECCION
01-003	Urbanización Altablanca	Entre Carrera 7G y 7H y Calles 160 y 159B
01-009	**Urbanizacion San Patricio -2 Sector**	Calle 108 entre Carreras 17 y 17A
01-016	**El Cedro Bolivar-Unidad Residencial las Margaritas I Sector**	Entre Carreras 22 y 19B con calle 151
01-059	**Urbanizacion Capri**	Entre Avenida Carrera 9 y 14 y Calles 151 y 148
01-117	**Urbanizacion Molinos**	Calle 106 entre Carreras 13A y 14

01-126	**Nueva Urbanizacion Santa Barbara**	Calle 114 entre Avenida Carrera 45 (Autonorte) y Avenida Carrera 19
01-189	**Desarrollo Estrella del Norte**	Entre Carreras 21 y 19B y Calles 159A y 160
01-372	**Urbanizacion Codabas**	Entre Calles 180 y 181A y Transversal 7D
01-395	Urbanizacion Balmoral	Entre Calles 186A y 186C Bis, Carrera 15 Costado Oriental
01-407	**Urbanizacion conjunto Multifamiliar el Vergel**	**Calle 131A con Carrera 9A**
01-483	**Agrupacion de vivienda Jardines de Oriente**	**Avenida Carrera 19 entre Calles 159 y 160A**
01-517	**Urbanizacion Conjunto Residencial el Moral I**	Calle 182 con Carrera 8C
01-546	Urb las Mercedes Parque	Calle 182 con Carrera 8A
01-556	**Urbanizacion Alcazar del Rio**	**Carrera 8H entre Calles 166 y 168**

Fuente: propia

6. BALANCE DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Durante periodo comprendido entre 20 de enero al 31 de marzo del 2025, se llevó a cabo la presentación del PMA y el PMARCD respectivamente a interventoría.

Frente a actividades medio ambientales se ejecutaron visitas semanales a los frentes de obra activos a fin de verificar el cumplimiento de las políticas ambientales, generar espacios de capacitación y validar el estado de la obra y la afectación de los individuos arbóreos, por otra parte, se validó el cumplimiento del PMT, documentación de vehículos, manejo adecuado de RCD, validación de proveedores de insumos pétreos y revisión del estado de los sumideros cercanos a las obras.

- **Capacitaciones ambientales:**

A fin de instruir a los colaboradores de obra, durante los recorridos se establecieron capacitaciones ambientales según el cronograma previamente establecido y aprobado por la interventoría, estas capacitaciones además de servir como estrategia pedagógica también buscaron que los colaboradores tomaran conciencia de la afectación que pudieron presentar durante sus labores o en las actividades diarias. **Ver Anexo 1 Capacitación Ambiental.** De igual manera se dio cumplimiento a las capacitaciones programadas en un 100%, ver **Anexo 9. Cronograma capacitaciones ambientales.**

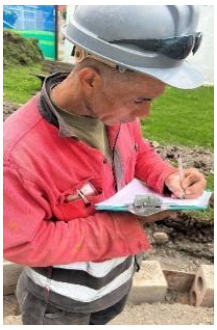
TEMA	FECHA	ASISTENTES
CAPACITACIÓN MANEJO DE RCD	08/03/2025 15/03/2025	8 12
CAPACITACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS, RESPEL SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y PUNTO ECOLÓGICO		
CAPACITACIÓN RECICLAR, REUTILIZAR Y SEPARACIÓN RESIDUOS EN LA FUENTE	05/04/2025 04/04/2025 26/04/2025	2 14 4
CAPACITACIÓN USO Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA Y DE LA ENERGÍA		
CAPACITACIÓN ORDEN Y ASEO EN EL SITIO DE TRABAJO	10/05/2025 25/05/2025	10 8
CAPACITACION DE CONTAMINACION AMBIENTAL Y TIPOS DE CONTAMINACION		
CAPACITACION DE CAMBIO CLIMATICO YCALENTAMIENTO GLOBAL	14/06/2025 21/06/2025	8 9
CAPACITACION CUIDADO DE INDIVIDUOS ARBOREOS		

CAPACITACION DE LA IMPORTAMCIA DE LOS HUMEDALES	05/07/2025 12/07/2025	1 3
CAPACITACION DE MANEJO DE MATERIALES , INSUMOS Y RESPEL		

Urbanización Alta blanca	**Urbanización San Patricio -2 Sector**
	
Urbanización las Mercedes Parque	**Urbanización Balmoral**

	
Desarrollo Estrella del Norte	
	
Urbanización San Patricio -2 Sector	**Urbanización Molinos**
	

Urbanización Codabas	**Agrupación de vivienda Jardines de Oriente**
	
Urbanización Alcázar del Rio	**Nueva Urbanización Santa Bárbara**
	
Urbanizacion conjunto Multifamiliar el Vergel	**Las Margaritas I Sector**

	
Urbanizacion Capri	**Nueva Urbanización Santa Bárbara**
	

7. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL-RECURSO AGUA

Se realizó la protección a los sumideros ubicados en cada frente de obra, para evitar arrastre de materiales y en caso de que se encuentren en mal estado y/o con obstrucciones se gestionó su limpieza.

Se evidenció durante los recorridos que algunos parques que contaban con sumideros aledaños a las áreas de intervención.

PARQUE	SUMIDERO
Desarrollo Estrella del Norte	N/A
Nueva Urbanización Santa Bárbara	1

PARQUE	SUMIDERO
Urbanización conjunto Multifamiliar el Vergel	N/A
Agrupación de vivienda Jardines de Oriente	N/A
Urbanización Alcázar del Rio	N/A
Las Margaritas I Sector	N/A
Urbanización Capri	N/A
Urbanización Altablanca	N/A
Urbanización Balmoral	N/A
Urbanización las Mercedes Parque	N/A
Urbanización San Patricio -2 Sector	1
Urbanizacion Conjunto Residencial el Moral I	N/A
Urbanizacion Codabas	N/A
Urbanizacion Molinos	1

Ver Anexo 2. Inspección de Sumideros

- **Inspección de Sumideros**

Urbanización San Patricio -2 Sector	
	

Nueva Urbanización Santa Bárbara	
	
Urbanización molinos	
	

En los parques se contó con campamentos los cuales tuvieron servicio de baños portátil, suministrados por la empresa **Sanidad Portátil SAS** la cual realiza mantenimiento 2 veces por semana. De igual manera esta empresa realiza el manejo de aguas a través de **ECOBIAR SAS ESP** para su disposición final**.**

A partir del mes de marzo se registró el suministro de baños portátiles, ver **Anexo 3. Certificado de disposición de las aguas.**

Urbanización San Patricio -2 Sector	**Urbanización las Mercedes Parque**
	
Desarrollo Estrella del Norte	**Urbanización molinos**
	
Las Margaritas	**Urbanización el Vergel**

	
Capri	**Urbanización Alcázar del Rio**
	
Nueva Urbanización Santa Bárbara	
	

8. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL RECURSO SUELO

8.1. MANEJO DE RESIDUOS

El PIN asignado por la Secretaria Distrital de Ambiente es el **26912** a partir del 3 de marzo del 2025. Para el cierre del PIN ambiental se remite el anexo 10 de del decreto 507 del 2023 **ver Anexo 12. Anexo X solicitud de cierre de PIN**, al igual que los certificados y formatos **Ver Anexo 5. Carpeta Documentos Mensuales.**

Para la disposición final de los RCD se contó con los siguientes sitios autorizados por la autoridad ambiental:

NOMBRE RAZON SOCIAL	SITIO	ENTIDAD QUE AUTORIZA	RESOLUCION DE APROBACIÓN
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	Transformación y aprovechamiento de RCD	CAR	RADICADO SDA: 2017ER166535 - Registro 015
ECO DESARROLLO E INGENIERIA SAS	Sitio Disposición Final RCD	CAR	RESOLUCIÓN DGEN No. 20237000730 de 26 OCT. 2023
MAGIR SAS. ESP	Sitio Disposición Final RCD	CAR	Resolución CAR 0680 de 01/04/2016

Las siguientes fueron las cantidades de RCD enviados a los sitios de Disposición final autorizados.

RCD	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL M3
ESCOMBRO	21	0	0	0	14	35
EXCAVACION	810	450	0	0	0	1260
ASFALTO	7	0	0	0	0	7
						1302

RCD	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL TON
ESCOMBRO	27,25	0	0	0	18,33	45,58
EXCAVACION	1134	630	0	0	0	1764
ASFALTO	9,16	0	0	0	0	9,16
						1818,74

RCD	M3	TON
EXCAVACION	1260	1764
ESCOMBRO	35	45,58
ASFALTO	7	9,16

Las cantidades de Residuos reutilizados en obra fueron:

RESIDUO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Total m3
ESCOMBRO	60,49	27,89	0	18,62	8,06	115,06
CESPED	10,334	0	11,76	12,9015	0	35,00
EXCAVACION	0	0	314,02	31,31	3,85	349,18

RESIDUO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Total TON
ESCOMBRO	101,4	46	0	30,7	13,3	191,4
CESPED	3,7	0	4,1	4,6	0	12,40
EXCAVACION	0	0	533,84	53,23	6,55	593,62

De igual forma dando cumplimiento a la meta de aprovechamiento y circularidad anexamos la certificación correspondiente**. Ver Anexo 11. Certificado de meta de Aprovechamiento y Meta de Circularidad.**

Meta de Aprovechamiento = $\frac{\text{(RCD Aprovechados en obra+ RCD Dispuestos en Centros de aprovechamiento)}}{\text{RCD Totales}}$

META DE APROVECHAMIENTO		
		TON
RCD APROVECHADOS EN OBRA	REUTILIZACION DE DEMOLICION+MADERA+CHATARRA+ADOQUIN ENTREGADO A LA COMUNIDAD	196,35
RCD DF A CENTROS DE APROVECHAMIENTO	(DEMOLICION+ASFALTO)	54,74
RCD TOTALES	RCD ESCOMBRO +ESCOMBRO REUTILIZADO+DF MADERA+DF CHATARRA+DF ADOQUIN+DF ASFALTO	251,09
		100%

Los residuos como los juegos infantiles de madera o desmontes de mobiliario que estaban acopiados de manera temporal en las bodegas del consorcio, fueron entregados al **Gestor METALES Y VARILLAS AM SAS.**

RCD	KG	TON
MADERA	2530	2,53
CHATARRA	720	0,72

Para las certificaciones de disposición final Ver Anexo 5. Carpeta Documentos Mensuales

La separación en la fuente de los residuos generados durante la ejecución de las actividades se realizó mediante la instalación de puntos ecológicos y puntos de acopio temporal de RCD. Los residuos depositados en los puntos ecológicos, al corresponder a residuos no aprovechables, fueron entregados a las entidades de aseo de Bogotá responsables del servicio de recolección en la localidad de Usaquén.

En cuanto a los residuos de construcción y demolición (RCD), estos fueron gestionados a través de los puntos de acopio temporal y posteriormente dispuestos en sitios autorizados por las entidades ambientales competentes, garantizando así el cumplimiento de la normatividad vigente y el manejo ambientalmente adecuado de los materiales

Urbanización Alta blanca	**Urbanización San Patricio -2 Sector**

	
Urbanización las Mercedes Parque	**Urbanización Balmoral**
	
Desarrollo Estrella del Norte	**Agrupación de vivienda Jardines de Oriente**
	
Urbanización Molinos	**Urbanización Alcázar del Rio**

	
Urbanización Capri	**Agrupación de vivienda Jardines de Oriente**
	
Urbanización Alcázar del Rio	**Margaritas I Sector**
	

9. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL DE FLORA Y FAUNA

El sistema arbóreo perteneciente en los parques se protegió por medio de una delimitación con poli sombra con el fin de evitar que tuvieran afectaciones, de igual manera no se acopiaron materiales de construcción y escombros en la base de los mismos.

- **Protección de individuos Arbóreos**

Urbanización San Patricio -2 Sector	
	
	

	
	
	
PARQUE DESAROLLO ESTRELLA DEL NORTE	

	
	
PARQUE URBANIZACIÓN ALTA BLANCA	
	En el parque no hay individuos arbóreos dentro del cerramiento de obra.

Margaritas I Sector	
	En el parque no hay individuos arbóreos dentro del cerramiento de obra.
PARQUE MOLINOS	
	
Agrupación de vivienda Jardines de Oriente	
	

Urbanización Alcázar del Rio	
	
Vergel Oriental	
	
Urbanización Capri	





Santa Barbara



Ver Anexo 13. Informe Forestal

10. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL –RECURSO AIRE

A fin de mitigar los impactos atmosféricos ocasionados por la ejecución de la obra, especialmente aquel que se produce al momento de generar instalación y transporte de materiales pétreos, el Consorcio Usaquén propendió en mantener cubiertos los materiales pétreos, a través de polietileno a fin de evitar su polución, de igual manera se llevó a cabo la humectación de las vías y la limpieza de las mismas. **Ver Anexo 10. Certificado de No Pasivos Ambientales**

Urbanización San Patricio -2 Sector









Parque Estrella Del Norte



Urbanización Molinos



Urbanización Alcázar del Rio



11. MANEJO DE MATERIALES

Los materiales granulares usados fueron de proveedores autorizados, a fin de validar la procedencia de los materiales pétreos Consorcio Usaquén, solicitó a sus proveedores certificados de operación, permitiendo con ello tener seguridad que los elementos provienen de canteras debidamente autorizadas por la entidad ambiental competente; la constructora solicitó periódicamente los documentos que acreditaron a los proveedores de estos materiales corroborando su legalidad por medio de la inspección documental.
Dentro de los proveedores de material contamos con: **RECICLADOS INDUSTRIALES, TRANSCONCRETO, EL CONDOR y CERAMICAS GRANITO DE ORO LTDA. Ver Anexo 8. Paz y Salvo Proveedores. Anexo14. Documentación ambiental Proveedores.**

NOMBRE RAZON SOCIAL	ENTIDAD QUE AUTORIZA	RESOLUCION DE APROBACIÓN
EL CONDOR PREFABRICADOS SAS	CAR	Radicado No.20241076046
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	CAR	Radicado No. 20231063420 LA GRANJA J&L SAS
	IDU	Registro IDU No. 648 - 2022
GRANITO DE ORO	CAR	Radicado No. 20251006260

A continuación, relacionamos las cantidades de materiales suministrados:

	MATERIAL	CANTIDAD M3	CANTIDAD TON
MARZO	SBG-PEA AR 2018	165	246,18
	SBG-AR 2018	120	179,04
	BG AR 2018	105	161,7
	TOTAL	390	586,92

MATERIAL	CANTIDAD TON
CONCRETO	36,8
BORDILLO	52,37
LOSETA	0
ADOQUIN	25,84

	MATERIAL	CANTIDAD M3	CANTIDAD TON
ABRIL	SBG-PEA AR 2018	105	156,66
	SBG-AR 2018	210	313,32
	BG AR 2018	240	369,60
	TOTAL	555	839,58

MATERIAL	CANTIDAD TON
CONCRETO	16,1
BORDILLO	31,96
LOSETA	0
ADOQUIN	54,4

	MATERIAL	CANTIDAD M3	CANTIDAD TON
MAYO	SBG-PEA AR 2018	0	0
	SBG-AR 2018	60	89,52
	BG AR 2018	15	23,10
	TOTAL	75	112,62

MATERIAL	CANTIDAD TON
CONCRETO	36,5
BORDILLO	21
LOSETA	7,8
ADOQUIN	86,36

	MATERIAL	CANTIDAD M3	CANTIDAD TON
JUNIO	SBG-PEA AR 2018	28	41,72
	SBG-AR 2018	45	67,14
	BG AR 2018	0	0,00
	TOTAL	73	108,86

MATERIAL	CANTIDAD TON
CONCRETO	18
BORDILLO	3,91
LOSETA	0
ADOQUIN	13,6

JULIO	MATERIAL	CANTIDAD TON
	CONCRETO	18,4

Ver Anexo 5. Carpeta Documentos Mensuales-Materiales

Dando cumplimiento a la meta de aprovechamiento y circularidad anexamos la certificación correspondiente**. Ver Anexo 11. Certificado de meta de Aprovechamiento y Meta de Circularidad.**

Meta de Circularidad = $\frac{\text{Materiales reciclados reutilizados}}{\text{Materiales nuevos utilizados}}$

META CIRCULARIDAD		
		TON
MATERIALES RECICLADOS REUTILIZADOS	CANTIDAD DE MATERIAL RECICLADOS INDUSTRIALES+BORDILLO	1692,06
MATERIALES NUEVOS UTILIZADOS	RECICLADOS+CONCRETO+ADOQUIN+LOSETA	2069,89
		81,7%

Dentro de las actividades que se ejecutaron se encuentra el suministro e instalación de Granulo de caucho Reciclado. El proveedor de granulo de caucho del consorcio fue **PISOS Y RECUBRIMIENTOS JENS.A.S.**

Ver Anexo 6. Reportes de GCR. Ver Anexo 4. Certificados GCR

Parque las Mercedes





Nueva Urbanización Santa Bárbara	**Urbanización conjunto Multifamiliar el Vergel**
	

Urbanización Capri


Desarrollo Estrella del Norte	**Urbanización conjunto Multifamiliar el Vergel**
	

NOMBRE DEL PARQUE	COD	LOCALIDAD	UPZ	CANTIDAD TOTAL DE GCR UTILIZADO (KG)
Urb las Mercedes Parque	01-546	Usaquen	9	3840
Desarrollo Estrella del Norte	01-372	Usaquen	12	1155
Agrupación de vivienda Jardines de Oriente	01-483	Usaquen	9	1001
Urbanizacion Alcazar del Rio	01-556	Usaquen	11	1056
Nueva Urbanizacion Santa Barbara	01-126	Usaquen	16	1045
Urbanizacion Capri	01-059	Usaquen	13	1049,18
Urbanizacion conjunto Multifamiliar el Vergel	01-407	Usaquen	15	942,92

11.1. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS

Partiendo que parte de las actividades constructivas ejecutadas en los frentes de obra se constituyen como demolición, excavación y compactación de elementos pétreos, se validó el buen funcionamiento de la maquinaria que opero y transporto de dichos materiales, haciendo especial seguimiento a aquellos que trasladaron RCD.

	
HITACHI ZX50U	*BOBCAT S 185*
	
WACKER NEUSON	*DYNAPAC*
	
BOBCAT S 570	*HITACHI ZX50U-3*

Las volquetas usadas durante el proceso contractivo, cuentan con su respectivo pin Ambiental, De igual forma se validan los documentos mínimos del vehículo y su ocupante, tales como licencia de conducción, soat, tecno mecánica entre otros.

PLACA	PIN
SDT947	22374
EQX679	14483
UPO506	20902
SDT679	2009
THY433	21286

Fuente: Propia

Ver Anexo 7. Documentación Volquetas

12. MANEJO DE SEÑALIZACIÓN, VALLAS, PMT Y CERRAMIENTO

- **Cerramiento de Obras**

Urbanización Altablanca	Urbanización San Patricio -2 Sector
	
Urbanización Molinos	**Urbanización las Mercedes Parque**
	

Desarrollo Estrella del Norte	
	
Urbanización Codabas	**Agrupación de vivienda Jardines de Oriente**
	
Urbanización Alcázar del Rio	**Nueva Urbanización Santa Bárbara**
	

Urbanización conjunto Multifamiliar el Vergel	**Urbanización Capri**
	
las Margaritas I Sector	
	

A fin de dar protección a la ciudadanía y brindar un espacio de trabajo alejado de los transeúntes en cada frente de obra se instaló un cerramiento perimetral con poli sombra el cual se mantendrás hasta la terminación de actividades constructivas.

- **Plan de Manejo de Transito (PMT)**

Urbanización San Patricio -2 Sector

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Desarrollo Estrella del Norte</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Los Molinos</td><td>Agrupación de vivienda Jardines de Oriente</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Urbanización Alcázar del Rio</td></tr>
</table>

	
	
Vergel Oriental	
	
Santa Barbara	



- **Pendón informativo**

Urbanización San Patricio -2 Sector	**Urbanización las Mercedes Parque**
	
Desarrollo Estrella del Norte	**Urbanización Alcázar del Rio**

	
Agrupación de vivienda Jardines de Oriente	**Vergel Oriental**
	
Santa Barbara	**Las Margaritas I Sector**
	

Urbanizacion Capri


13. CONCLUSIONES

- En el contrato se generaron 1818,74 Ton de RCD los cuales fueron Dispuestos con Gestores Ambientales certificados por las autoridades ambientales.
- Se realizó la reutilización de residuos de Excavación (563,62 Ton), Escombro (191,4 Ton) y césped (12,4 Ton) provenientes de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato.
- Se dio cumplimiento con la meta de Aprovechamiento y meta de circularidad.
- Se realizó la disposición final de los residuos acopiados de manera temporal provenientes de los juegos infantiles de madera desmontados.
- Se ejecutaron los programas de capacitaciones acorde a lo programado
- Los frentes de obra cumplieron con la legislación ambiental vigente, prestando especial atención al cuidado de individuos arbóreos.
- Se contó con proveedores debidamente identificados como establecimientos legales y con la capacidad para atender los requerimientos que las obras requieren.
- La maquinaria y vehículos utilizados cumplieron con los requisitos mínimos de aceptación y se promueve su estado a fin de mantener los proveedores para las demás obras faltantes por iniciar labores constructivas.